

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 21 de enero de 2022, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se hace pública la relación de solicitantes de ayudas al alquiler cuyas bases son reguladas por la Orden de 1 de septiembre de 2020 (BOJA núm. 174, de 8.9.2020), a los que no ha sido posible notificar diferentes actos.

Intentadas las notificaciones de actos a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio significándoles que, en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio (Servicio de Vivienda), sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Por el presente se les requiere para que en el plazo de diez días, previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, presenten los documentos o, en su caso, subsanen los defectos advertidos, comunicándoles que, de no hacerlo en dicho plazo, se les tendrán por desistidos de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
MARIA LUJAN CROCERI	****1642*	Eh6pH200020201417
IRYNA CHALIUK	****5063*	Eh6pH200020202186
CELIA SERRANO MORENO	***8257**	Eh6pH200020202204
GISELLE JAUREGUI	***8677**	Eh6pH200020202207
SOUHAIL EDDERDABI	****0629*	Eh6pH200020202637
PATRICIA JIMENEZ FERNANDEZ	***8807**	Eh6pH200020202707
RODRIGO HERNAN MORALES SOTO	***1902**	Eh6pH200020208277
ROSARIO QUINTANA DUARTE	***0238**	Eh6pH200020207652

Málaga, 21 de enero de 2022.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación, en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»